

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades para la Intervención Social y Educativa del Delincuente
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Cristina Escamilla Robla

2. PRESENTACIÓN

El programa de la asignatura está diseñado para conocer el ámbito de la intervención social, la organización de las políticas sociales y su ejecución en la actualidad. Además de aprender las herramientas de planificación social para ser agentes activos de transformación social junto a otros profesionales. De forma transversal se van a trabajar las habilidades, y actitudes como agentes de intervención social en referencia a su relación con grupos y personas en situación de exclusión social o que tengan una medida de responsabilidad penal.

El alumno será capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y procedimientos de análisis de sus resultados.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE 1 - Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 12 - Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE 14 - Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE 16 - Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumno será capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y posprocedimientos de análisis de sus resultados.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CE12, CE14, CE15	RA1. El alumno será capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y posprocedimientos de análisis de sus resultados.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura quedan recogidos de la siguiente forma:

- Introducción al ámbito de la intervención educativa.
- Aspectos fundamentales de intervención de la delincuencia desde el ámbito educativo. Vinculación entre educación y delincuencia: factores de riesgo y sistemas de protección.
- Aspectos fundamentales de intervención de la delincuencia desde el ámbito familiar.
- Descripción de los diferentes factores psicológicos que influyen en la delincuencia juvenil (personalidad y grupos de socialización).
- Descripción de programas de intervención en la delincuencia.
- Procedimientos de elaboración de un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia (procedimientos de evaluación, establecimiento de objetivos y análisis de sus resultados).
- Reinserción social del delincuente y Servicios sociales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Metodología de orientación interpretativa.
- Clase magistral.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Estudio Autónomo.	25 h.
Lecciones Magistrales.	25 h.
Informe Técnico.	25 h.
Pruebas de conocimiento.	6.2 h.
Tutoría.	25 h.
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	18.8 h.

Diseño de un programa educativo de prevención e intervención en el ámbito de la delincuencia.	25 h.
TOTAL	150 H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales. Se valorará la preparación del contenido de la exposición y su desenvolvimiento, con las técnicas de exposición.	20%
Trabajos de investigación, ensayos o proyectos escritos.	30%
Pruebas presenciales de conocimiento. Se valorará la asunción de los contenidos de los temas por el estudiante.	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación**, inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación**, inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Programas de intervención. Explicación oral sobre la idea y tipo de programa de intervención previamente trabajado por el alumnado. ODS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.	Durante todo el semestre.
Actividad 2. EXPOSICIÓN ORAL /simulación.	Últimas semanas.
Actividad 3: Prueba objetiva de conocimientos. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.	Convocatoria oficial de exámenes.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- NEGREDO LÓPEZ, L. y PÉREZ RAMÍREZ, M., “Intervención y tratamiento de delincuentes en prisión y medidas alternativas”, Ed. Síntesis, Madrid, 2019.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- AA.VV. (2001). Justicia de Menores e Intervención Socio Educativa (Coord. Enrique López Martín y Antonio Ripoll Spitteri). Consejería de Trabajo y Política Social del Gobierno de Murcia.
- GARRIDO GENOVÉS, V (2005). Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol.1 Fundamentos de la Intervención. Tirant lo Blanch.
- GARRIDO GENOVÉS, V (2005). Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol.2 Fundamentos de la Intervención. Tirant lo Blanch.
- GOMEZ NAVARRO CARMEN y MESEGUER SANCHEZ, J.V. (2013). Los fines de la Pena y de la Ejecución de la Pena: un análisis sistémico. Cátedra de RSC. UMU.
- MARINA TORRES, J.A. (2016). Objetivo: Generar talento. Penguin Random House (Grupo Editorial) Conecta.
- MESEGUER SANCHEZ, J.V. y VALDES CIFUENTES, T. (2012). El Capital Humano. Centro de Estudios Económicos y Empresariales. UMU.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.